

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA
DE LOS TRATADOS PRESENCIAL**

**DIFERIMIENTO DE
FALLO**

LA-914010985-E1-2019

**EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA
EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD**

JALISCO,



31 de mayo de 2019



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los tratados presencial LA-914010985-E1-2019 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, Diferimiento de Fallo**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 21:30 horas del 31 de mayo de 2019 en el Auditorio Central del ORGANISMO, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de esta ciudad, para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “glosario de términos”, y ante la presencia de los servidores públicos designados por el ORGANISMO, con motivo de la emisión del fallo del procedimiento relativo a la LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL LA 914010985-E1-2019 “EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”, se informa lo siguiente:

Se difiere la emisión del fallo para el próximo viernes 07 de junio de 2019 a las 22:00 horas en el Auditorio Central del ORGANISMO, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de esta ciudad, y será difundido por Compranet y la página del ORGANISMO. Lo anterior, debido a la alta participación, ya que se presentaron un total de 29 participantes, lo cual conlleva a un análisis técnico de los equipos e instrumentales ofertados, comprometiendo al equipo de especialistas a revisar minuciosamente las características de los equipos, catálogos, instructivos y manuales a efecto de que el proceso se lleve con las mejores prácticas de transparencia, rendición de cuentas y apegados a la legislación y normativas vigentes que aplican, para la selección de las mejores propuestas.

De conformidad a lo que establece el Artículo 35 Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LEY).

“...fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.”

Así como el artículo 48 último párrafo, del reglamento de la LEY

“...También podrá hacerlo durante la evaluación de las proposiciones, dentro los plazos indicados, notificando a los licitantes la nueva fecha a través de CompraNet.”

Y el artículo 49 último párrafo del reglamento de la LEY,

“Las notificaciones a los licitantes respecto de los actos del procedimiento de contratación se realizarán a través de CompraNet.”

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los tratados presencial
LA-914010985-E1-2019 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL
HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
JALISCO, Diferimiento de Fallo**

Publíquese y Notifíquese a los PARTICIPANTES, en los términos de los artículos 37 fracción VI, de la LEY.

“Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.”

Y 37 BIS de la LEY.

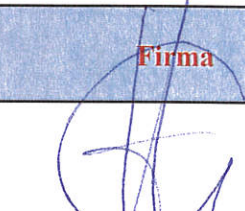

“...El titular de la citada área dejará constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se hayan fijado las actas o el aviso de referencia.”

Asimismo, se difundirá un ejemplar de dichas actas en CompraNet para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.”

La presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/>, así mismo, se informa que a partir de esta fecha, se fijará un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de 5 días hábiles.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 22:00 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

Por el Organismo Servidores Públicos Designados.

Nombre	Firma
Lic. Gabriela Serratos Fernández Directora General de Administración del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	
Lic. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	

Fin de Acta. -----